

16/09/2021

Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputado en investigación por violación.

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un sujeto mayor de edad en calidad de imputado de violación, hecho que habría ocurrido en la madrugada del 14 de septiembre.

La víctima resultó ser una persona mayor de edad, quien denunció los hechos en Carabineros.

El fiscal de Coquimbo, Claudio Sobarzo Tassara, una vez conocidos los antecedentes, ordenó a la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones (Brisexme) reunir los antecedentes para reunir medios de prueba y dar con el paradero del imputado.

En la audiencia de formalización de la investigación, el fiscal presentó antecedentes como “el parte de detenidos, el informe policial de la Brisexme, declaración de la víctima, un testigo, el informe sexológico del Servicio Médico Legal, fotografías, entre otros, para acreditar el hecho denunciado y la participación”, dijo Sobarzo.

El juez de Garantía, atendidos los hechos y sus antecedentes, ordenó la prisión preventiva para el imputado y ordenó 100 días para esclarecer los hechos.

